

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	CS N°005-2023-CP N°002-2023-HNAL
----------	-----------------------	----------------------------------

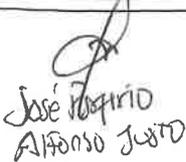
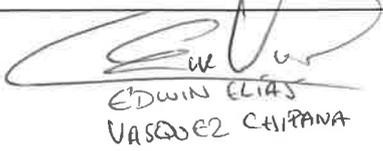
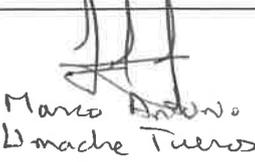
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Lima, a los 15 días del mes de septiembre del año 2023, en el local de la Oficina de Logística a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Formato N°04 (002-2023-HNAL), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N°002-2023-HNAL, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APOYO CLINICO DE LA UPSS DE HOSPITALIZACION EN EL PRIMER NIVEL DE PABELLON 01, PABELLON 02, PABELLON 03 Y PABELLON 04 DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	ING. JOSE PORFIRIO ALFONSO JUSTO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	
		Suplente				
Primer Miembro	SR. EDWIN ELIAS VASQUEZ CHIPANA	Titular		Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA	
		Suplente	X			
Segundo Miembro	M.C. MARCO ANTONIO LIMACHE TUEROS	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	
		Suplente				

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	JYM PROYECTOS E INGENIERIA S.A.C	S/ 631,934.85

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del <u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 José Porfirio Alfonso Justo	 EDWIN ELIAS VASQUEZ CHIPANA	 Marco Antonio Limache Tueros
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			